Comdes
Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama

MEMO N° 2257
CALAMA, 11 de diciembre de 2020.

DE : **NICOLAS FUENTES JARA**
ASESOR TECNICO DPTO. DE SALUD

A : **XIMENA VELASQUEZ ARANCIBIA**
DIRECTORA DEPTO. DE SALUD

---

1. Junto con saludar, por medio del presente, solicito respetuosamente a usted, tenga a bien autorizar la adquisición de los siguientes bienes y servicios con cargo a convenio Programa Modelo de Atención integral de Salud Familiar y Comunitaria (MAIS), resolución exenta N° 994 con fecha 01 de abril 2020.

PROVEEDOR: DISTRIBUIDORA GRECIA SPA.

Cantidad	Producto	Valor unitario	Subtotal
65	Arroz Bonanza	$773	$50.245
10	Pasta Lucchetti Espaghetti 5	$496	$4.960
5	Harina Mont Blanc S/Polvo	$611	$3.055
65	Sal Lobos	$345	$22.425
65	Aceite Doña Luisa	$966	$62.790
5	Te Supremo Línea de Oro	$563	$2.815
41	Conserva Jurel Natural San José	$1.059	$43.419
41	Atún Lomito Aceite San José	$807	$33.087
77	Mermelada Los Lagos Frutilla	$395	$30.415
90	Cloro Clorox 15x1	$832	$74.880
115	Avena Instantánea Selecta	$1.176	$135.240
85	Azúcar El Conejo	$597	$50.745
185	Lentejas 1kg	$1.800	$333.000
		TOTAL IVA incl.	**$1.008.387**

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ÁREA ADQUISICIONES SALUD
15 DIC. 2020
HORA:

DE: DIRECTOR DEPTO. SALUD
A:
SU CONOCIMIENTO
GESTIONAR LO SOLICITADO
FINES PERTINENTES
APORTAR ANTECEDENTES
ANALIZAR Y EMITIR OPINION
ARCHIVO
CONVESAR CON EL SUSCRITO

2. De lo anterior, se adjunta cotización del único proveedor encontrado **(Distribuidora Grecia SPA)** que se ajusta al presupuesto y acepta orden de compra con pago a 30 días, dichos productos serán utilizados en la ejecución del Convenio MAIS de **CESFAM Alemania** en base a plan de mejora presentado, a través de la entrega de alimentos saludables a la comunidad teniendo como objetivo estimular la participación de la comunidad en la promoción en salud.

3. Agradeciendo su gestión.

Saluda atentamente

CORPORACION MUNICIPAL DES. SOCIAL ASESOR TECNICO DIRECCION SALUD

NICOLAS FUENTES JARA
ASESOR TECNICO DPTO. DE SALUD

NFJ/njf
Distribución:
- La indicada.
- Archivo.